

Excmos. Sres. Vicerrectores.
 Sres./as Secretarios/as de Centro.
 Sres./as. Directores/as de Departamento.
 Sres./as Jefes/as de Servicio

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2006, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE INFORME DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (EJERCICIO 2007) Y, PROPUESTA AL CONSEJO SOCIAL PARA SU APROBACIÓN.

Se acuerda informar favorablemente y proponer al Consejo Social para su aprobación el Proyecto de de Presupuesto de la Universidad de Almería, para el Ejercicio 2007, que se adjunta como Anexo 1.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADAPTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO A LAS FIGURAS CONTRACTUALES LOU.

Se acuerda realizar las siguientes adaptaciones de Personal Docente e Investigador contratado:

Apellidos y Nombre	Cat. LRU	Tipo	Area	Fecha Sol. Registro	Cat. LOU	Fecha Adap.	TIPO CONTRATO
Quiles Cabrera M ^a del Carmen	AS	3	Didáctica de la Lengua y la Literatura	25/10/2006	CD	24/01/2007	Temporal 5 Años
Jimenez López M ^a Rosa	AS	3	Enfermería	02/11/2006	COL	01/02/2007	INDEFINIDO
Granero Molina José	AS	2	Enfermería	02/11/2006	COL	01/02/2007	INDEFINIDO
Ruiz López Francisca	AS	2	Derecho constitucional	07/11/2006	COL	06/02/2007	INDEFINIDO
Gutierrez Cáceres Rafaela	AS	3	Didáctica y Organización Escolar	20/11/2006	CD	19/02/2007	Temporal 5 años
Perez Nieto Enrique Gabriel	AS	3	Ciencia Política y de la Administración	21/11/2006	COL	20/02/2007	INDEFINIDO
Cañabate Pozo Rosario	AS	3	Derecho Mercantil	22/11/2006	CD	21/02/2007	INDEFINIDO
Piedra Muñoz, Laura	AS	3	Economía Aplicada	23/11/2003	COL	22/02/2007	INDEFINIDO
Oña Casado, Inmaculada	AS	3	Estadística e Investigación Operativa	23/11/2006	COL	22/02/2007	INDEFINIDO

Adquiriéndose el compromiso de que una vez que se produzca el acuerdo en torno al modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas y sea conocida

la que corresponda a la Universidad de Almería, se asumirán los compromisos contraídos respecto de la estabilización del PDI contratado LRU a Tiempo Parcial.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LICENCIAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.

Se aprueban las siguientes Licencias de PDI:

Departamento	Profesor	Licencia
Derecho 4	Dr. Federico Fernández-Crehuet López	Del 1 de octubre de 2006 al 31 de enero de 2007 Universidad de Edinburgh (Reino Unido)
Filología Francesa, Lingüística General y D. de la Expresión	Dr. Álvaro Sicilia Camacho	Del 26 de febrero de 2008 al 31 de agosto de 2008 Universidad de Loughborough (Reino Unido)

4.- ADOPCIÓN, DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE INFORME RELATIVO A LA PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE INFRAESTRUCTURAS.

Se acuerda informar favorablemente y proponer al Consejo Social para su aprobación la Programación Plurianual de Infraestructuras que se adjunta.

Almería, 1 de diciembre de 2006

EL VICESECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano

Excmos. Sres. Vicerrectores.
Sres./as Secretarios/as de Centro.
Sres./as. Directores/as de Departamento.
Sres./as Jefes/as de Servicio

Advertido un error en el contenido del punto 2 de los Acuerdos del pasado Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de 28 de noviembre, remitidos el pasado 1 de diciembre, procede rectificar el contenido de los mismos, y corregir el nombre de la profesora que aparece con el de "Maria Rosa Jiménez López", por su nombre correcto que es "Francisca Rosa Jiménez López".

Los Acuerdos del referido punto 2 quedan como se indica a continuación, lo que se comunica para su conocimiento y efectos, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ADAPTACIÓN DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO A LAS FIGURAS CONTRACTUALES LOU.

Se acuerda realizar las siguientes adaptaciones de Personal Docente e Investigador contratado:

Apellidos y Nombre	Cat. LRU	Tipo	Area	Fecha Sol. Registro	Cat. LOU	Fecha Adap.	TIPO CONTRATO
Quiles Cabrera M ^a del Carmen	AS	3	Didáctica de la Lengua y la Literatura	25/10/2006	CD	24/01/2007	Temporal 5 Años
Jimenez López Francisca Rosa	AS	3	Enfermería	02/11/2006	COL	01/02/2007	INDEFINIDO
Granero Molina José	AS	2	Enfermería	02/11/2006	COL	01/02/2007	INDEFINIDO
Ruiz López Francisca	AS	2	Derecho constitucional	07/11/2006	COL	06/02/2007	INDEFINIDO
Gutierrez Cáceres Rafaela	AS	3	Didáctica y Organización Escolar	20/11/2006	CD	19/02/2007	Temporal 5 años
Perez Nieto Enrique Gabriel	AS	3	Ciencia Política y de la Administración	21/11/2006	COL	20/02/2007	INDEFINIDO
Cañabate Pozo Rosario	AS	3	Derecho Mercantil	22/11/2006	CD	21/02/2007	INDEFINIDO
Piedra Muñoz, Laura	AS	3	Economía Aplicada	23/11/2003	COL	22/02/2007	INDEFINIDO
Oña Casado, Inmaculada	AS	3	Estadística e Investigación Operativa	23/11/2006	COL	22/02/2007	INDEFINIDO

Adquiriéndose el compromiso de que una vez que se produzca el acuerdo en torno al modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas y sea conocida la que corresponda a la Universidad de Almería, se asumirán los compromisos contraídos respecto de la estabilización del PDI contratado LRU a Tiempo Parcial.

Almería, 12 de diciembre de 2006
EL VICESECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano